

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDO

1 DE FEBRERO DE 2020

PRESENCIAL

<p><u>Día:</u> Sábado, 1 de febrero de 2020 <u>Hora:</u> 1ª Convocatoria: 13:00 horas. Segunda Convocatoria: 13:30 horas <u>Lugar:</u> Pinoso (Alicante)</p>
--

Se reúne la junta directiva de la FEDO en 1ª convocatoria. El presidente da la bienvenida a los miembros de la Junta y dan comienzo las deliberaciones y sus correspondientes votaciones, siguiendo el correspondiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de la redacción del Acta de la Junta Directiva realizada por correo electrónico el día 25 de Enero de 2020.
- 2.- **Solicitud del Club Máximus** de una prueba para 2021 que contemple dos recorridos de WRE (carrera media y larga) sin que sean puntuables para LEO.
- 3.- **Solicitud de FECAMADO** de autorización para modificar los plazos de inscripción para la prueba de LEO 2020 XIV Trofeo Quijotes 5 días de España.

4.- Solicitudes:

a. Del Club Escondite indicando que su prueba de 2020 (solicitada en tiempo y plazo) constaba de dos días de competición y dos pruebas distintas. Había solicitado, además, que fuese Campeonato de España de las dos modalidades de TRAIL-O. Al no haberseles concedido la categoría de CETO 2020 solicita que puedan constar en el calendario, y a todos los efectos, como 2 pruebas distintas (una de cada categoría), siendo 3ª y 4ª prueba de Trail-O y no una sola como figura en este momento.

b. Al mismo tiempo, el delegado de Trail-O FEDO, añade a la petición de Escondite del punto 1 (a la que se suma), que la prueba de este Club de PRE-O del 26 de septiembre de 2010 se considere CETO 2020 de PRE-O, puesto que la prueba de Huelva del 5 de septiembre tan sólo será CETO 2020 de TEMP-O. De aprobarse el calendario de LETO y CETO 2020 quedaría como sigue:

Fecha	Modalidad (PRE-O /TEMP-O)	Competición	Prueba / Lugar
01/02/2020	PRE-O	1ª LETO-20	Pinoso (Alicante)
23/02/2020	PRE-O	2ª LETO-20	POM 2020 - Santiago do Cacém (Setúbal)
05/09/2020	TEMP-O CETO-20 (TEMP-O)	3ª LETO-20	Puerto de Huelva (Huelva)
26/09/2020	PRE-O CETO-20 (PRE-O)	4ª LETO-20	Burgohondo (Avila)

27/09/2020 TEMP-O

5ª LETO-20

Burgohondo (Avila) (**DOC 03**).

- 5.- Solicitando autorización para remisión, si procede, a la Comisión Delegada de las **Normas de la Liga de Normas LE U-MTBO y CE U-MTBO 2020**
- 6.- **Reglamento electoral.** Informando elaboración del mismo. Situación.
7. Elaboración **Censo Electoral. Situación.**
8. Informe **Póliza RC 2020.** <https://www.fedo.org/web/licencias/seguro-deportivo>
9. Informe **Seguro deportivo 2020).** **Licencia Prueba 2020 y Patrocinio de confección de las tarjetas de licencia 2020** (AL Correduría de Seguros)
10. Nuevo **Delegado FEDO Cantabria.** Juan Carlos González Alonso.
11. **Cambio teléfono y datos Sede FEDO (WI-FI).** Oferta **Vodafone** para orientadores.
12. Informe sobre **Libera.**
13. Informe **accidente Raid 2016.** Situación.
14. Solicitando autorización para remisión, si procede, a la Comisión Delegada de la **ampliación de las Normas de la Liga de CEO anexo II.** (Pte).
15. Elaboración del **Presupuesto 2020.** Situación.
16. **Streaming** patrocinados por **LaLigaSport.** Situación.
17. Ruegos y preguntas.

Asisten:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
2. Vicepresidente: Claude Fossez
3. Vicepresidenta 2ª: Montserrat Rodríguez Guixa
4. Vocal: Mª Isabel Barrigüete Andreu
5. Vocal: Eva María García Descalzo
6. Relaciones Institucionales: Juan Carlos Miranda Blasco
7. Director Técnico: Roger Casal Fernández
8. Tesorera: Mª Isabel Fajardo Molina
9. Secretario General: Antonio Jesús Carbonell Martín

1.-. Aprobación de la redacción del Acta de la Junta Directiva realizada por correo electrónico el día 25 de Enero de 2020.

Votos a favor 6, en contra 0, abstenciones 0

2.- Solicitando autorización para remisión, si procede, a la Comisión Delegada de la **Solicitud del Club Máximus** de una prueba para 2021 que contemple dos recorridos de WRE (carrera media y larga) sin que sean puntuables para LEO.

Votos a favor 6, en contra 0, abstenciones 0

3.- Solicitando autorización para remisión, si procede, a la Comisión Delegada de la **Solicitud de FECAMADO** de autorización para modificar los plazos de inscripción para la prueba de LEO 2020 XIV Trofeo Quijotes 5 días de España.

Votos a favor 6, en contra 0, abstenciones 0

4.- Solicitando autorización para remisión, si procede, a la Comisión Delegada

Solicitudes:

a. **Del Club Escondite** indicando que su prueba de 2020 (solicitada en tiempo y plazo) constaba de dos días de competición y dos pruebas distintas. Había solicitado, además, que fuese Campeonato de España de las dos modalidades de TRAIL-O. Al no haberseles concedido la categoría de CETO 2020 solicita que puedan constar en el calendario, y a todos los efectos, como 2 pruebas distintas (una de cada categoría), siendo 3ª y 4ª prueba de Trail-O y no una sola como figura en este momento.

b. Al mismo tiempo, **el delegado de Trail-O FEDO**, añade a la petición de Escondite del punto 1 (a la que se suma), que la prueba de este Club de PRE-O del 26 de septiembre de 2010 se considere CETO 2020 de PRE-O, puesto que la prueba de Huelva del 5 de septiembre tan sólo será CETO 2020 de TEMP-O. De aprobarse el calendario de LETO y CETO 2020 quedaría como sigue:

Fecha	Modalidad (PRE-O /TEMP-O)	Competición	Prueba / Lugar
01/02/2020	PRE-O	1ª LETO-20	Pinoso (Alicante)
23/02/2020	PRE-O	2ª LETO-20	POM 2020 - Santiago do Cacém (Setúbal)
05/09/2020	TEMP-O CETO-20 (TEMP-O)	3ª LETO-20	Puerto de Huelva (Huelva)
26/09/2020	PRE-O CETO-20 (PRE-O)	4ª LETO-20	Burgohondo (Avila)
27/09/2020	TEMP-O	5ª LETO-20	Burgohondo (Avila)

Votos a favor 6, en contra 0, abstenciones 0

5.- Solicitando autorización para remisión, si procede, a la Comisión Delegada de las **Normas de la Liga de Normas LE U-MTBO y CE U-MTBO 2020**).

Votos a favor 6, en contra 0, abstenciones 0

6.- Reglamento electoral. Informando elaboración del mismo. Situación.

El presidente **informa** a la Junta Directiva que, por un lado, para cumplir con la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas españolas y, por otra parte, en cumplimiento de los Estatutos de la FEDO, se procederá a convocar elecciones en el primer cuatrimestre de 2020. Por ese motivo, se está elaborando el proyecto de Reglamento Electoral (se entrega un borrador a los presentes) para su posterior estudio, valoración y votación para aprobación por parte de la Comisión Delegada.

7. Elaboración Censo Electoral. Situación.

En el mismo sentido, el presidente informa a la Junta Directiva que se está procediendo a elaborar el **censo electoral inicial** que será publicado en fechas próximas en la página web de la FEDO.

8. Informe Póliza RC 2020. <https://www.fedo.org/web/licencias/seguro-deportivo>

El secretario general informa:

- La dirección para recibir información de la póliza de Responsabilidad Civil 2020: <https://www.fedo.org/web/licencias/seguro-deportivo>. Se mantuvo el precio del año pasado.

9. Informe Seguro deportivo 2020. Licencia Prueba 2020 y Patrocinio de confección de las tarjetas de licencia 2020 (AL Correduría de Seguros)

El secretario general informa:

- Informe sobre Seguro deportivo 2020. Se ha conseguido reducir en 1,50€ el precio del seguro deportivo por corredor, pasando a costar 13,50€/deportista.
- Licencia Prueba 2020. Se aumenta de 3 días a 7 días la validez de la licencia de prueba y a menor precio.
- Patrocinio de confección de las tarjetas de licencia 2020. AL Correduría de Seguros, aporta 2.008,95€ para la confección de las tarjetas de licencia.
- Se informa de la creación de la licencia de prueba para voluntarios y auxiliares de prueba, por 0,50€
- Licencia de prueba escolar 0,50€

Se decide pasar la noticia a las federaciones territoriales para su difusión.

10. Nuevo Delegado FEDO Cantabria. Juan Carlos González Alonso.

El presidente informa a la JD de su **nombramiento**, en sustitución de Raúl Arcadio Fernández González, a petición de éste mismo, con acuerdo de los Clubes cántabros y con el visto bueno de la Consejería correspondiente del gobierno autónomo de Cantabria.

11. Cambio teléfono y datos Sede FEDO (WI-FI). Oferta Vodafone para orientadores.

El secretario general **informa** que Vodafone ofrece que por cada corredor que cambie su portabilidad a su Compañía, entrega a la FEDO la cantidad de dinero correspondiente a la licencia. Por entender que podría afectar a la credibilidad de la FEDO se pospone su estudio y se deja en suspenso, de momento, llegar a un acuerdo.

12. Informe sobre Libera.

El secretario general informa de la firma de un convenio con ADESP: el Proyecto Libera. Este proyecto se basa en la protección del medio ambiente en las pruebas de Orientación.

Se informa que se pone en marcha por primera vez en el XXXII Trofeo Costa Cálida y con posterioridad en el Rogaine de Ultra-O Sierra de Cebollera (Rioja).

Se informa, así mismo, de la posibilidad de formarse como Eco-voluntario. Se difundirá entre los deportistas como hacerlo

13. Informe accidente Raid 2016. Situación.

En este sentido, el secretario general informa a la Junta Directiva que el abogado de la Compañía de Seguros está tratando de llegar a un acuerdo. Se informará posteriormente de las actuaciones según se vayan produciendo.

14. Solicitando autorización para remisión, si procede, a la Comisión Delegada de la ampliación de las Normas de la Liga de CEO anexo II. (Pte).

Votos a favor 6, en contra 0, abstenciones 0

15. Elaboración del Presupuesto 2020. Situación.

El presidente informa y presenta a la Junta Directiva el borrador de Presupuesto de 2019 que arroja un saldo claramente positivo. En breve plazo se entregará a la Comisión el Presupuesto definitivo.

Se informa, asimismo, de la redacción del borrador del Presupuesto de 2020 que en breve plazo será solicitado por el Consejo Superior de Deportes.

16. Streaming patrocinados por LaLigaSport. Situación.

El secretario general informa a la JD de la situación y pormenores de los streaming previstos para el ciclo 2019-2020, con el patrocinio de LaLigaSports que se realizarán en:

- Campeonato de España. CEO1. Huesca
- Campeonato España de MTBO. Soria

17. Ruegos y preguntas.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín